

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



SE CHISPÓ DE LA CÁRCEL

La tarde de este jueves quedó en libertad la tiktoker Yulissa Mendoza, luego de que un juez le fijara una fianza tras ser detenida después del robo a la joyería Berger, en Plaza Antara. Un juez de control en el Reclusorio Norte determinó que siga su proceso en libertad, pero los cargos en su contra continúan.

YULISSA "N" LLEVARÁ PROCESO EN LIBERTAD

REDACCIÓN CONTRA

Yulissa "N", la tiktokera detenida junto con Marco "N" y que fueron vinculados a proceso por presuntos delitos contra la salud y cohecho, pero no así por su posible participación en el robo a la joyería Berger, en Plaza Antara, fue liberada ayer, pues sus abogados acreditaron que sí tiene un lugar fijo de residencia en casa de su madre.

Sin embargo, los cargos en

su contra continúan. El cambio en la medida cautelar fue gracias a que proporcionará una fianza, la cual aún no ha sido establecida, además deberá acudir periódicamente a firmar al reclusorio.

El abogado César Neri dijo que ahora buscarán una reposición de la audiencia inicial; la medida es para buscar revertir la vinculación a proceso.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**